



Mi Universidad

Ensayo

De la cruz Anzueto Laura Sofia.

Ensayo.

Cuarto Parcial.

Interculturalidad y Salud I

Dr. Sergio Jiménez Ruiz.

Licenciatura en Medicina Humana.

Primer Semestre, Grupo "C".

Comitán de Domínguez, Chiapas a 15 de diciembre de 2023

En el mundo existen millones de personas, mujeres, hombres, donde cada uno lleva consigo mismo una personalidad, una actitud, un comportamiento, valores inculcados de generación en generación, costumbres, ideas, etc, y todo eso en conjunto llega a formar la cultura de cada individuo. Cultura no solo se refiere a tradiciones, festejos en un determinado lugar, costumbres, sino, también a la cultura que tiene cada persona, es decir, su manera de actuar, de comportarse con los demás, los valores que tiene, sus acciones, creencias, eso es la cultura de cada individuo y la forma en la que pone en práctica lo anteriormente mencionado. Si en el mundo existen millones de personas, entonces podemos decir que existe una diversidad de culturas, en un país, en el estado de un país, en el municipio de un estado, o en la comunidad de un municipio, ahora bien, como se puede definir, darle un significado, un sentido a esa unión de culturas, diversidad de ideologías, pensamientos, etc, entonces es donde toma sentido la “Interculturalidad”, algunas características muy importantes de la Interculturalidad, es la comprensión de las culturas, es decir, poder entenderla, no discriminarla, la comunicación horizontal, una comunicación que pueda fluir bien, el reconocimiento a la ciudadanía, reconocer los derechos y valores que cada persona tiene, etc, es así donde todas esas características logran resaltar a la Interculturalidad, convirtiéndola en un símbolo importante, ya que en ella se llevan a cabo relaciones y comunicaciones igualitarias entre la diversidad de grupos culturales, poniendo el acento en la etnia, religión, lengua y nacionalidad, para poder entender que en el mundo existe la diferencia cultural. La Interculturalidad debe de tener, un respeto y comprensión mutua, sinergia, etc, porque todos somos iguales y merecemos ser respetados. Al igual que la Interculturalidad, existe la Multiculturalidad y la Pluriculturalidad, la Multiculturalidad se refiere en el que en un mismo lugar, espacio, puedan existir diferentes culturas pero con la posibilidad de que no exista una convivencia alguna, por el contrario, la Pluriculturalidad, hace que las diferentes culturas que están en el mismo lugar convivan para conformar una nacionalidad, y para completar a la Interculturalidad, en ella se llevan a cabo interacciones de culturas, para compartir ideas y experiencias a través de una comunicación horizontal. Al igual que las dimensiones de la cultura, donde se encuentra la “Ideacional o Cognitiva” que se refiere a los conocimientos,

actitudes y creencias adquiridas a través del aprendizaje, y por otro lado esta la “Material”, son los artefactos, utensilios, normas, conocimientos, que llegan a ser modificados por el hombre, es así como podemos aprender, encontrar, ver, que existe una diversidad, en tan solo una palabra, cultura, mediante un continuo proceso de socialización y adquisición de aprendizajes.

Ahora para enfocarse en algo sobresaliente e importante, podemos hablar sobre la Interculturalidad y Salud, como se ve implicada la cultura de cada individuo en su salud, cada persona tiene sus propias creencias, tradiciones, pero refiriéndose en la manera en que como esas costumbres pueden llegar a verse vistas en la salud. En una comunidad, ciudad, existen personas que tienen como oficio, pasatiempo, o trabajo el brindar un servicio de curación a las personas, como chamanes, curanderos, parteras, hierberos o brujos, ellos son los especialistas en esta práctica, estudio, llamada Medicina Tradicional, la cual se puede definir como aquella que a través de las actitudes, experiencias y creencias, basadas en prácticas indígenas, pueden brindar un servicio, basado en un tratamiento natural, para prevenir una enfermedad, curar o proteger a una persona, pueden ser tratamientos con materiales herbarios, preparaciones herbarias, productos herbarios acabados, donde estos antes mencionados tienen una actividad terapéutica en la persona a base de un principio activo que son los ingredientes que conforman a los medicamentos herbarios. La gente acude a la Medicina Tradicional, por varias razones, porque sus creencias y costumbres solo les permiten acudir a ella y no a un centro hospitalario, porque no confían en Medicina Alopática, o simplemente porque es el único recurso a donde pueden acudir debido a su economía. La Medicina Tradicional tiene una “Cosmovisión indígena” algo que es peculiar de ella, en el mundo, también existe la Medicina Convencional conocida como Medicina Alopática, donde Alo significa “Diferente” y “Pática” significa enfermedad, donde en ella se hace referencia a la terapia alopática, basada en un método científico, existe también la Medicina Homeopática que que los tratamientos son similares a los síntomas a tratar, o la Medicina Naturopática, que confía en los tratamientos naturales, pero resaltando en ellas la Medicina Indígena que su práctica se basa en el derecho cultural de los pueblos indígenas convirtiéndose así

la Interculturalidad en la base de la Medicina Tradicional, las medicinas antes mencionadas se encuentran en el Sistema Médico Convencional, por otro lado se encuentra la Medicina Alternativa que se refiere a las prácticas sanitarias no tradicionales y que además no están integradas en un sistema, al igual que la Medicina Alternativa Complementaria son las prácticas que no forman parte de las tradiciones propias de un país. La Medicina Tradicional y la Medicina Alopática tienen cuatro principios fundamentales, que son la Autonomía, es decir, que cada paciente tiene el derecho a decidir si quiere llevar a cabo el tratamiento, la Justicia, que se refiere a que los enfermos deben de saber cada cosa en la que su salud está implicada, es decir nunca mentirles, después está la Beneficiencia, es decir, una prueba de que las personas realmente están siendo beneficiadas con el tratamiento, y por último la No maleficiencia, como su nombre lo dice no perjudicar a la persona.

Para poder entender lo que es un Sistema de Salud, son aquellas prácticas, organizaciones, ideas, cosas, para lograr mejorar la salud del individuo, teniendo como funciones la Rectoría, el Financiamiento, Geración de Recursos (Humanos, Materiales e Intelectuales), y Prestación de Servicios, para cumplir los objetivos de Equidad, Protección Financiera y Calidad, todo esto para lograr una atención adecuada, teniendo elementos como Sinergia, Equifinalidad, Parsimonia y Variedad requerida, pero para lograr eso tenemos que tener un Diagnóstico de Salud, basado en las Necesidades de la población (problemas sociales), sus Determinantes Sociales (vivienda y entorno), sus Recursos y Servicios (a dónde van cuando enferman), y por último y no menos importante las Fortalezas de la población, Mario Testa propone el modelo Administrativo que son las acciones ejercidas ante un problema de salud, Estratégico que son los conflictos a través del cambio en las fuerzas sociales, y el Ideológico que es el vínculo resultante entre las estructuras de salud y sociedad. Los determinantes de la salud tienen un papel fundamental, como su estilo de vida, su edad, sexo, factores genéticos, la manera en que se comunican, etc, pero estos determinantes se clasifican como Responsable del Estado y del Sector Salud. Algo muy importante en este aspecto es la participación de la población porque sin ella jamás se podrá saber lo que ocurre en la sociedad, y no se podrá resolver los problemas, Lebel propuso un modelo

definido como “Ecosalud”, donde se promueve la participación activa de la población para poder llegar e identificar el problema, pero, ¿cómo podemos hacer realidad la participación activa de la sociedad? La respuesta es promocionando la salud (Promoción de la salud) referida a aquellas acciones a proporcionar a la población actividades, medios para mantener una salud adecuada para prevenir una enfermedad y que sepan que existen la Protección Social a la Salud que es garantizar un servicio adecuado a la comunidad para mejorar su salud, todo esto mediante la Atención Primaria a la Salud, que su objetivo es brindar atención de calidad e integral a las necesidades de las personas, teniendo Ciudades Saludables, Buena Gobernanza, y Educación Sanitaria garantizada a las personas, es decir brindar, educar, ofrecer medidas para que tomen buenas decisiones acerca de su salud. Todo esto tomando en cuenta que no todas las personas tienen la economía suficiente para mantener un tratamiento médico, por eso existen tres Sectores de Salud; Público, Social y Privado, en el mundo existen Sistemas de atención a la salud, como el de Beveridge o Sistema Nacional Mexicano (impuestos del Estado) , Bismarckiano (se financia a través de la seguridad social) y Semashko (financiado por el presupuesto estatal), es por eso que la Salud representa un derecho para todos los individuos. Aquí es donde se presentan los niveles de atención de prevención, primario (acciones antes de que aparezca una enfermedad), secundario (se realiza ante la sospecha de alguna enfermedad) y terciario (rehabilitación o recuperación de la enfermedad).

Todo este contraste en Salud, debe ser un proceso cambiante y modificado, tener en cuenta que cada persona es diferente, y por lo tanto tendrán una atención diferente, donde hay que acoplarse a sus necesidades, ayudar cuando se necesita, estar abierto a recibir sugerencias, respetar la interculturalidad que existe en la actualidad, pero sobretodo, tener un objetivo como lo tiene los Sistemas de Salud o la APS, mejorar la salud, y cubrir las necesidades de cada comunidad e individuo, independientemente de que cultura o creencia tenga, si en la Medicina Tradicional, o Medicina alopática, pero el objetivo es brindar una atención adecuada.

Referencias del primer parcial.

1. Salaverry, O. (2010). Recuperado el 21 de agosto de 2023, de SCIELO: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v27n1/a02v27n1.pdf>
2. Salud, D.G. (24 de MAYO de 2023). Secretaría de Salud. Recuperado el 21 de agosto del 2023 de Secretaría de Salud: <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/interculturalidad-en-salud-299181>.
3. Dietz G. (2011) Comunidad e Interculturalidad entre lo propio y lo ajeno hacia una gramática de la diversidad. Recuperado el 26 de agosto de 2023-<https://www.uv.mx/iie/files/2012/05/cap-Crim.pdf>
4. Ana María Alarcon. M.A.V (septiembre de 2023) obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872003000900014

Referencias del segundo parcial.

1. Arenas-Monreal, L. (s.f.). *SCIELO. Diagnóstico de salud poblacional*. (Rev Saúde Pública 2015) Recuperado el 22 de SEPTIEMBRE de 2023, de SCIELO. Diagnóstico de salud poblacional: <https://www.scielo.br/j/rsp/a/dRRw3L7KmdVVG5TvsGP87n/?format=pdf&lang=es>
2. *WORLD HEALTH ORGANIZATION*. (s.f.). Recuperado el 28 de SEPTIEMBRE de 2023, de WORLD HEALTH ORGANIZATION https://www.who.int/health-topics/health-promotion#tab=tab_1
3. *ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD*. (s.f.). Recuperado el 28 de SEPTIEMBRE de 2023, de ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD: https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=4180:2007-proteccion-social-salud&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0
4. Aguirre, M. V. (OCTUBRE-DICIEMBRE de 2011). *SCIELO PERÚ*. Recuperado el 07 de OCTUBRE de 2023, de SCIELO PERÚ: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172011000400011
5. Ibarra, L. G. (23 de DICIEMBRE de 2022). *GOBIERNO DE MÉXICO*. Recuperado el 11 de OCTUBRE de 2023, de GOBIERNO DE MÉXICO: <https://www.inr.gob.mx/e75.html>

6. VALENCIA, U. I. (s.f.). *VIU*. Recuperado el 11 de OCTUBRE de 2023, de VIU: <https://www.universidadviu.com/pe/actualidad/nuestros-expertos/educacion-para-la-salud-definicion-y-metodos-fundamentales>

Referencias del tercer parcial.

1. Sampietro, D. E. (s.f.). *Openaccess*. Recuperado el 23 de Octubre de 2023, de Openaccess: https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/79345/1/EI%20sistema%20sanitario%20en%20la%20Sociedad%20de%20la%20informaci%C3%B3n.%20La%20salud%20electr%C3%B3nica_M%C3%B3dulo%201_EI%20sistema%20sanitario.pdf
2. Salud, S. d. (s.f.). *Salud.gob*. Recuperado el 26 de Octubre de 2023, de Salud.gob: http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/sistemas_de_atencion.pdf
3. Katz, D. L. (s.f.). *paliativossinfronteras*. Recuperado el 30 de Octubre de 2023, de paliativossinfronteras: https://paliativossinfronteras.org/wp-content/uploads/LA-INTEGRACION-DE-LA-MEDICINA-CONVENCIONAL-Y-NO-CONVENCIONAL_2.pdf
4. Sara König, R. M. (Marzo de 2011). *Tukari*. Recuperado el 09 de Noviembre de 2023, de Tukari: https://www.udg.mx/sites/default/files/080311_revista_tukari.pdf

Referencias del cuarto parcial.

- 1.-Dr. Vignolo Julio, D. M. (Abril de 2011). *SCIELO*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2023, de SCIELO: http://scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-423X2011000100003
- 2.- Andrade, J. E. (2012). Recuperado el 05 de Diciembre de 2023, de [file:///C:/Users/Hp/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/HG38ZTOI/Niveles%20de%20prevencio%CC%81n\[1\].pdf](file:///C:/Users/Hp/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/HG38ZTOI/Niveles%20de%20prevencio%CC%81n[1].pdf)

- 3.- Inda, D. L. (1983). *Revista salud mental*. Recuperado el 14 de Diciembre de 2023, de Revista salud mental: http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/153/153
- 4.- A., M. E. (Diciembre de 2000). *Revista de investigación en psicología*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2023, de Revista de investigación en psicología: https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v03_n2/pdf/a08v3n2.pdf